

## **Certificación sobre proceso de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social**

El que suscribe, secretario general en calidad de Presidente Municipal encargado del Ayuntamiento de Amatlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Interior, certifica que en el municipio se adelantó el proyecto de investigación: **Evaluación de las variables socioeconómicas que explican de manera significativa cambios en las condiciones de vida de los habitantes urbanos del municipio de Amatlán, Estado Jalisco, México, antes y durante la pandemia COVID 19.**

**Problemática social atendida:** Seguridad alimentaria.

### **Objetivos de desarrollo sostenible impactados**

<b>Número de ODS</b>	<b>Denominación</b>
1	Fin de la pobreza
2	Hambre cero
10	Reducción de las desigualdades
16	Paz, justicia e instituciones sólidas
17	Alianzas para lograr los objetivos

### **Entidades participantes:**

<b>Nombre de entidad</b>	<b>Tipo de entidad</b>	<b>País</b>	<b>Participación</b>
Ayuntamiento Municipal de Amatlán	Pública	México	Líder de proyecto, gestora y financiadora
Instituto tecnológico José Mario Molina Pasquel y Enríquez – Campus Tequila	Institución de educación pública	México	Gestora, ejecutora y financiadora
Universidad Autónoma de Zacatecas	Institución de educación pública	México	Gestora, ejecutora y financiadora
Fundación Centro de Investigaciones para el Emprendimiento y Desarrollo Social	Asociación Civil	Colombia	Líder de proyecto, gestora y financiadora

Corporación Universitaria Iberoamericana	Institución de educación privada	Colombia	Líder de proyecto, gestora y financiadora
Fundación Universitaria Colombo Germana	Institución de educación privada	Colombia	Líder de proyecto, gestora y financiadora
Universidad Internacional de Valencia	Institución de educación privada	España	Gestora y financiadora
Fundación Universitaria Cervantes San Agustín UniCervantes	Institución de educación privada	Colombia	Líder de proyecto, gestora y financiadora

**Investigadores:**

Nombre	Institución
Fabián Santofimio Vargas	Corporación Universitaria Iberoamericana
Francisco Caballero Otálora	Corporación Universitaria Iberoamericana
Paola Cruz Tejada	Fundación Universitaria Colombo Germana
Juan Sebastián Rodríguez Riaño	Ayuntamiento Municipal de Amatlán
María Esther González López	Instituto tecnológico José Mario Molina Pasquel y Enríquez – Campus Tequila
Humberto de Luna López	Universidad Autónoma de Zacatecas
José Gerardo Vaca Lombana	UniCervantes
José Joaquín Arias Torres	Fundación FUNCIEDES
Erika Villaizón Castro	Fundación Universitaria Colombo Germana
Angélica Santofimio Vargas	Fundación FUNCIEDES
Fernando Sánchez Sánchez	Fundación FUNCIEDES
Hermes Ulises Prieto Mora	Universidad Internacional de Valencia

**Tipo de organización:** El Ayuntamiento Municipal de Amatlán, es definido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos como una entidad política de gobierno de carácter público.

## Objetivo

Evaluar las variables socioeconómicas que explican de manera significativa cambios en las condiciones de vida de los habitantes urbanos del municipio de Amatitán, Estado Jalisco, México, antes y durante la pandemia COVID 19.

## Descripción

De acuerdo con el diagnóstico municipal presentado por el Instituto de información geográfica y estadística de México (IIEG), en agosto de 2019, para el año 2015 en Amatitán el 38.6 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir 6 mil 030 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 30.7 por ciento (4,795 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 21 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Estos datos inducen a una intensidad migratoria y la salida de mano de obra calificada hacia otros países, u otras ciudades de México, destacando que cerca del 40% de los ocupados en municipio, desarrolla labores en municipios cercanos como Guadalajara, El Arenal, Tequila, entre otros.

La preocupación de esta administración fue entonces mejorar las condiciones de vida en el territorio, para retener mano de obra calificada dinamizando las actividades económicas propias del territorio y optimizando las capacidades entorno a ser un pueblo mágico ubicado en un corredor turístico.

Es así como desde el año 2019 se adelantaron los acercamientos con el Centro de investigación colombiano FUNCIEDES, a fin de implementar en nuestro territorio los estudios que ellos ya habían aplicado en otros Ayuntamientos mexicanos con

resultados importantes. Al respecto la A.C. colombiana realizó las gestiones para vincular a la iniciativa otras instituciones colombianas y mexicanas y organizar la ejecución para el año 2020.

El proyecto mencionado anteriormente, sirvió de soporte para pensar ahora en evaluar el impacto de la Pandemia COVID 19 sobre la situación socioeconómica de los pobladores del municipio, tomando como referente la información recolectada en 2020 y comparándola con la recolectada para el año 2022.

El trabajo de campo que se adelantó en el municipio, con la dirección del doctor Fabián Santofimio Vargas y su equipo de docentes y estudiantes, implicó la movilización de seis funcionarios, cincuenta (50) estudiantes colombianos y diez (10) estudiantes mexicanos del Tecnológico de Tequila, quienes en observancia de las normas de bioseguridad visitaron 253 hogares del casco urbano del municipio, completando de esta manera una muestra significativa estadísticamente.

La información se analizó casi en tiempo real gracias a los recursos tecnológicos de Funciedes, donde los análisis del caso remitieron el informe de resultados con unas proyecciones que generaron como era de esperarse, impactos positivos para el territorio y la administración pública.

### **Impacto Generado**

El proyecto en principio fue fundamental para tener una radiografía propia y oportuna de la situación social y económica que padecía nuestra población por cuenta de la Pandemia y las medidas para controlarla. El trabajo de campo casa por casa, generó en la población una sensación de cercanía con la administración y una ganancia en las relaciones administración – sociedad civil.

En cuanto a la información estadística del municipio, esta fue relevante para la administración, pues algunas variables de orden social y económico en el municipio reposaban en fuente oficial de gobierno con actualización hasta el año 2010, lo que desde luego dificultaba una intervención efectiva, agregando la realidad de la pandemia.

El enfoque principal del proyecto fue mejorar condiciones de vida de la población, a partir de la intervención sobre 6 dimensiones de desarrollo humano o problemáticas sociales a atender, entre las que se ubicó la pobreza y la vulnerabilidad desde la seguridad alimentaria, como un enlace e impulso hacia las metas de los objetivos de desarrollo sostenible.

El proyecto, se enfocó en la revisión de capacidades y dotaciones de la población, con el fin de impulsar el emprendurismo y el empleo formal como fuente de ingresos y mejoramiento de condiciones de vida en términos monetarios y de carencias sociales.

Sin lugar a duda, es de agradecer y valorar el esfuerzo hecho por nuestros hermanos de Colombia, invitándolos además a que nos acompañen en lo que queda de esta administración y las venideras para ejecutar otros proyectos derivados que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de nuestros pobladores.

Como impactos específicos, el proyecto contribuyó a mejorar necesidades latentes en nuestra población, principalmente en tema de ingreso económico, carencias sociales y organización de la administración pública para la atención a requerimientos reales y específicos.

## Beneficios Obtenidos

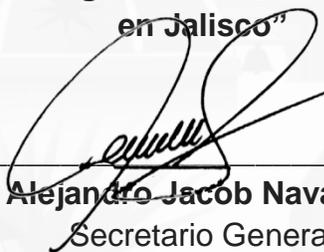
Los beneficios directos para el municipio se enuncian a continuación:

1. Ampliación del comedor comunitario del DIF, permitiendo disponer de cuarenta cupos adicionales.
2. Incorporación de diez y seis (16) adultos mayores a programas de alimentación comunitario, teniendo acceso a tres comidas diarias por seis días de la semana.
3. Inclusión a programa de alimentación comunitaria de quince (15) menores de 10 años a programa de alimentación comunitario, teniendo acceso a tres comidas diarias por seis días de la semana.
4. Incorporación de cuarenta y ocho (48) hombres y mujeres adultos en condición de desempleo o deficiencia de ingreso, mejorando su frecuencia de alimentación a tres veces al día por seis días a la semana.

Firmado a los 16 días del mes de noviembre de 2022

Atentamente

**“2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco”**



**Lic. Alejandro Jacob Navarro Caro**  
Secretario General  
Presidente Municipal encargado  
Honorable Ayuntamiento De Amatitán